

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

594 RÓDENAS Y RIVERA, S.A.

Por Acuerdo de la Administradora Solidaria de la mercantil Ródenas y Rivera, S.A., se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 24 de marzo de 2023, a las 16:30 horas, en el domicilio social, y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, 25 de marzo de 2023, a la misma hora y lugar, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Resumen de actividades realizadas y propuesta para los próximos ejercicios.

Segundo.- Órgano de Administración. Propuesta de modificación.

Tercero.- Organización interna.

Cuarto.- Delegación de facultades para la ejecución y elevación a instrumento público de los acuerdos adoptados en la Junta.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Se hace expresamente constar su derecho como accionista de la sociedad a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el Informe de los Administradores sobre la justificación de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas y el texto íntegro de las mismas, y obtener de la sociedad su entrega, de forma inmediata y gratuita, solicitándolos en el domicilio social personalmente o por escrito.

Asimismo, los señores accionistas podrán, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, solicitar por escrito las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día o de aquellas otras cuestiones previstas en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital. Igualmente podrán, durante la celebración de la junta, solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Hellín, 16 de febrero de 2023.- La Administradora Solidaria, D^a M.^a Dolores Ródenas Rivera.

ID: A230005875-1